

Espejo de reinas: Margarita de Austria (1584-1611) y su reflejo en la reina bíblica Ester

ESTHER JIMÉNEZ PABLO*

Universidad de Granada

Resum

L'enfrontament entre la reina Margarida d'Àustria, esposa de Felip III, i el *valido* del rei, el duc de Lerma, va tenir el seu reflex en els conflictes entre diferents confessors jesuïtes de la cort. Els jesuïtes afins a la reina van decidir ocultar el seu nom en la correspondència sota el pseudònim d'Ester, la reina bíblica que va salvar el poble jueu. I és que els jesuïtes esperaven que Margarida evités que fossin expulsats de la cort pel duc de Lerma. Des de llavors, la vida de Margarida d'Àustria va ser assimilada a la d'una heroïna bíblica; tant és així, que al palau d'El Pardo trobem uns frescos del cicle d'Ester, que simbolitzen els problemes de la reina amb el *valido*.

Paraules clau: reina Margarida d'Àustria, duc de Lerma, jesuïtes, Ester, Antic Testament, palau d'El Pardo.

* Este artículo se inserta dentro de la investigación del subproyecto de la Universidad de Granada subvencionado por el Ministerio de Economía y Competitividad: «Maneras de vivir en la España Moderna: condiciones materiales y formas culturales de lo cotidiano. 3. Cultura, religiosidad y asistencia social», núm. de ref: HAR2014-C3-2-P. Así como del Proyecto del Fondo Social Europeo y de la CAM: «La herencia de los Reales Sitios: Madrid, de corte a capital (Historia, Patrimonio y Turismo)», ref: CMM-COURT-TOURIST-ON.

Resumen

El enfrentamiento entre la reina Margarita de Austria, esposa de Felipe III, y el valido del rey, el duque de Lerma, tuvo su reflejo en los conflictos entre distintos confesores jesuitas de la corte. Los jesuitas afines a la reina decidieron ocultar su nombre en la correspondencia bajo el apodo de Ester, la reina bíblica que salvó al pueblo judío. Y es que los jesuitas esperaban que Margarita evitara que fueran expulsados de la corte por el duque de Lerma. Desde entonces, la vida de Margarita de Austria fue asimilada a la de la heroína bíblica; tanto es así que encontramos en el palacio de El Pardo unos frescos del ciclo de Ester, que simbolizan los problemas de la reina con el valido.

Palabras clave: reina Margarita de Austria, duque de Lerma, jesuitas, Ester, Antiguo Testamento, palacio de El Pardo.

Abstract

The confrontation between Queen Margarita of Austria, the wife of Philip III, and the king's *valido*, the Duke of Lerma, was reflected in conflicts between the Jesuit confessors of the court. Those Jesuits close to the queen decided to disguise mention of her in their correspondence behind the name of Esther, the biblical queen who saved the Jews. The Jesuits expected that Margarita would prevent their expulsion from the court, which was the Duke of Lerma's wish. From this moment on, Margarita of Austria was assimilated with the biblical heroine, in such a way that we find frescoes of the cycle of Esther in the palace of El Pardo, representing the tensions between Queen Margarita and the *valido*.

Keywords: Queen Margarita of Austria, Duke of Lerma, Jesuits, Esther, Old Testament, Palace of El Pardo.

El papel que la monarquía hispana representó como garante de la religión católica, provocó que las reinas consortes tuvieran un rol destacado, pues eran ellas las protectoras de la Iglesia. Mientras el rey ejercía un poder terrenal, la influencia de la reina se movía en un plano más espiritual, atendiendo a las necesidades de la Iglesia. La dualidad era perfecta; el monarca reinaba sobre los cuerpos de sus súbditos y la reina ve-

laba por el bien de las almas de esos mismos vasallos. Una buena reina se mostraba siempre como una fiel cristiana, y este era el deber principal que tenía que cumplir diariamente la reina de una de las monarquías más poderosas del mundo. De esta manera, la reina encarnaba las virtudes teologales: la fe, la esperanza y la caridad, como protectora del catolicismo, a las que se sumaban otras virtudes cristianas como la bondad, el recato, la piedad o la generosidad; mientras que el rey debía representar las virtudes cardinales, como la prudencia, la justicia, la fortaleza o la templanza, dignas de un gran mandatario.¹ Este modelo, que se repite en la tratadística y es el que transmiten los predicadores reales en sus sermones de los siglos XVI y XVII,² nos hace creer que la figura de la reina no tenía apenas relevancia en el ambiente político y cortesano, pero si hiciéramos un símil con el actual juego del ajedrez, las reinas españolas supieron moverse en diagonal, de frente, de lado, con dinamismo y fortaleza, e influyeron, aunque de manera discreta, en decisiones trascendentales para la monarquía.³ Este fue el caso de

1. María Ángeles PÉREZ SAMPER, «La figura de la reina en la Monarquía Española de la Edad Moderna. Poder, símbolo y ceremonia», en M.^a V. López-Cordón Cortezo y G. A. Franco Rubio, coords., *Isabel I y las Reinas de España: realidad, modelos e imagen historiográfica. Actas de la VIII Reunión científica de la Fundación Española de Historia Moderna*, FEHM, Madrid, 2005, vol. 1, pp. 284-285.

2. Dos ejemplos de reinas del siglo XVII que presentaban las virtudes cristianas de una buena reina: Biblioteca Nacional de España (BNE), R/3035. *Sermón que en las Honras de la Serenissima y Católica Señora D. Isabel de Borbón, Reina de España. Predicó el reverendísimo Don Fray Gregorio de Pedrosa, de la Orden de S. Gerónimo, Obispo de Valladolid, predicador real y del Consejo de Su Magestad*; o las palabras del célebre jesuita Jerónimo Florencia, también predicador real, en su *Sermón que predicó a la Magestad del rey don Felipe III Nuestro Señor en las Honras que su Magestad hizo a la Serenissima Reina Doña Margarita, su muger, en San Gerónimo el Real de Madrid*, a 18 de noviembre de 1611, en BNE, VE/54/93.

3. Los trabajos de Magdalena Sánchez demuestran la influencia de la reina en la política durante el reinado de Felipe III. Véase, entre otros, «Pious and political images of a Habsburg woman at the court of Philipp III (1598-1621)», en M. S. Sánchez y A. Saint-Saëns, eds., *Spanish women in the Golden Age: Images and realities*, Greenwood Press, Westport, 1996, pp. 91-107.

nuestra protagonista, la reina Margarita de Austria (1584-1611), esposa de Felipe III.

1. *Reina y valido: enemigos irreconciliables en la corte de Felipe III*

La llegada de la joven Margarita de Austria desde la corte de Gratz a Madrid, en 1599, acompañada de su confesor jesuita el padre Ricardo Haller, produjo sustanciales cambios en la corte madrileña tanto a nivel ideológico como político. En el plano ideológico, la reina consiguió aumentar la influencia del pontífice en las cuestiones espirituales de la monarquía hispana. Tras los momentos de tensión vividos por el papado durante el gobierno del emperador Carlos V y de su hijo Felipe II,⁴ se daba paso en el reinado de Felipe III (1598-1621) a un entendimiento y una buena predisposición de este monarca hacia los intereses de Roma.⁵ Y en este cambio, la reina Margarita de Austria jugó un papel decisivo.⁶ Los pontífices Clemente VIII (1592-1605) y Paulo V (1605-1615) se escribían frecuentemente con la reina, o bien con su confesor

4. Es preciso recordar el traumático episodio del saco de Roma, ocasionado por las tropas imperiales de Carlos V; véase M. MIGLIO, V. DE CAPRIO, D. ARASSE y A. ASOR ROSA, eds., *Il Sacco di Roma del 1527 e l'immaginario collettivo*, Istituto Nazionale di Studi Romani, Roma, 1986. Ataque que se repetiría treinta años después, durante el reinado de Felipe II, cuando el duque de Alba se proponía arrasar Roma de nuevo, forzando a Paulo IV a firmar la paz de Cave en septiembre de 1557; véanse María José RODRÍGUEZ SALGADO, «El Duque de Alba en Italia», en G. del Ser Quijano, coord., *Actas del Congreso V Centenario del Nacimiento del III Duque de Alba, Fernando Álvarez de Toledo*, Diputación de Ávila, Institución Gran Duque de Alba, Diputación de Salamanca, 2008, pp. 431-459; María Antonietta VISCEGLIA, «Convergencias y conflictos. La Monarquía Católica y la Santa Sede (siglos XV-XVIII)», *Studia Histórica. Historia Moderna*, 26 (2004), p. 169.

5. Este proceso se estudia detalladamente en la introducción de J. MARTÍNEZ MILLÁN y M. A. VISCEGLIA, dirs., *La Monarquía de Felipe III. La Casa del Rey*, Mapfre, Madrid, 2008, vol. I, pp. 25-55.

6. Sobre la llegada de Margarita y el contexto político europeo, véase Johann RAINER, «Tú, Austria feliz, cástate. La boda de Margarita, princesa de Austria Interior,

Ricardo Haller, para que intercedieran por Roma ante el rey en los asuntos que concernían a la Iglesia y, desde luego, para tratar de solucionar cualquier problema de jurisdicción eclesiástica.⁷ La fidelidad que mostraba la reina a la Santa Sede la llevó a procurar, en abril de 1601, meses antes del nacimiento de su primera hija, la infanta Ana María Mauricia, que Clemente VIII fuese el padrino de la niña, con las consiguientes críticas de importantes cortesanos, como el propio valido del rey, Francisco de Sandoval, marqués de Denia y después también I duque de Lerma, quien no veía con buenos ojos que el pontífice fuera el padrino de la pequeña infanta porque la costumbre dictaba que los padrinos fueran nobles «grandes de España».⁸ Desde que llegó Margarita a la corte madrileña las relaciones con Roma mejoraron considerablemente, no obstante, mientras el afecto por la joven reina crecía en Roma, el rechazo del valido del rey, el duque de Lerma, se hacía más evidente. Clemente VIII fue especialmente crítico con este ministro del rey, dadas las continuas peticiones que Lerma enviaba a Roma, entre otras, solicitando los beneficios económicos de los obispados de Valladolid y de Palencia para su familia. Cansado, el pontífice ordenó contestar al nuncio en Madrid que «estas gracias se han negado al propio rey [...], siente en esto tal contradicción Su Santidad, y repug-

con el rey Felipe III de España: 1598/99», *Investigaciones Históricas. Época Moderna y Contemporánea*, 25 (2005), pp. 31-54.

7. José MARTÍNEZ MILLÁN y Esther JIMÉNEZ PABLO, «La Casa de Austria: una justificación político-religiosa», en J. Martínez Millán, R. González Cuerva, coords., *La dinastía de los Austria. Las relaciones entre la Monarquía Católica y el Imperio*, Polifemo, Madrid, 2011, vol. 1, pp. 9-30.

8. Lo narraba el nuncio de la siguiente forma: «La Regina intendo dal suo confessore che voglia che Sua Santità fosse compare del suo figliolo nascituro, ma che alcuni di questi ministri gli pongono difficoltà che non sia solito se non di chiamare un grande di Spagna o simil, et che lei stia sul duro di non voler altri. La qual Regina se ne stà qua molto amata dal suo Rè et dalli popoli assai perche veramente è una donna devotissa et specialmente di N. S.», en Archivio Segreto Vaticano (ASV), Segreteria di Stato Spagna 54, carta del nuncio Ginnasio al cardenal Aldobrandino, Valladolid, 30 de abril de 1601, ff. 137v-138r.

nancia en su conciencia y espíritu, que está obligado a negarse con seguridad». ⁹

Ciertamente, en el plano cortesano, era público el enfrentamiento de la joven reina con el valido de Felipe III, librando una dura batalla personal por ganarse la confianza del monarca. ¹⁰ Lerma trató de controlar a la reina, de mantenerla bajo continua vigilancia, pero pronto comprendió que no sería tan fácil manejarla, y que la joven tenía carácter y conseguía influir, cada vez más, en las decisiones de un monarca que compartía la misma espiritualidad y piedad que la reina. ¹¹

Los intentos del duque de Lerma por controlar a Margarita de Austria fueron continuos en el tiempo, destacando las siguientes estrategias del valido:

1) El duque de Lerma intentó cambiar en varias ocasiones al confesor de la reina, el padre Ricardo Haller, por otro confesor que dirigiese la conciencia de aquella teniendo en cuenta los intereses del valido. Este fue el primer desencuentro entre Margarita de Austria y el duque, cuando a la llegada de la reina a la corte hispana el por entonces marqués de Denia, todavía no duque, ya había elegido a un confesor franciscano, fray Mateo de Burgos, que era comisario general de la orden franciscana, tratando de obligar a la reina a que abandonase a su confesor jesuita. Justificándose en la costumbre de las reinas españolas en

9. ASV, Segreteria di Stato Spagna 328, ff. 110r-110v, carta del cardenal Aldobrandino al nuncio Ginnasio, Roma, 1 de agosto de 1600.

10. Para profundizar en los cambios que la llegada de la reina Margarita produjo en la corte, me remito a Esther JIMÉNEZ PABLO, «Los jesuitas en la corte de Margarita de Austria: Ricardo Haller y Fernando de Mendoza», en J. Martínez Millán y M. P. Marçal Lourenço, coords., *Las relaciones discretas entre las Monarquías Hispana y Portuguesa: Las Casas de las Reinas (siglos XV-XIX)*, Polifemo, Madrid, 2009, vol. II, pp. 1071-1120; Magdalena S. SÁNCHEZ, «Confession and complicity: Margarita de Austria, Richard Haller S. J., and the court of Philip III», *Cuadernos de Historia Moderna*, 14 (1993), pp. 133-149.

11. ANTONIO FEROS, *El Duque de Lerma. Realeza y privanza en la España de Felipe III*, Marcial Pons, Madrid, 2002, p. 185.

confesarse con franciscanos, el valido no dudó en elegir a un franciscano cercano a él que dirigiera espiritualmente a la joven.¹² Sin embargo, el marqués no consiguió su objetivo ante la inclinación de Margarita por su confesor jesuita, la cual se negó rotundamente al relevo de confesores, contando además con el apoyo de su madre, la archiduquesa María, y del pontífice Clemente VIII, quienes se unieron a la determinación de la reina para que continuase el padre Haller como confesor. La documentación vaticana y jesuita demuestra cómo el valido cambió radicalmente de estrategia, para sorpresa de toda la corte, optando por intentar ganarse la confianza de la reina recién llegada, tratando de agradaarla al mostrarse él mismo como intermediario para que, finalmente, el padre Ricardo Haller se quedase junto a la reina.¹³ Asimismo, el marqués honró, en la medida de lo posible, al confesor franciscano rechazado, facilitándole la promoción del obispado de Pamplona.¹⁴ De nuevo, en 1604, Lerma trataría de expulsar al padre Ricardo Haller sin éxito alguno, en un intento desesperado por romper la estrecha relación que unía al confesor con su penitente.¹⁵

2) El valido trató de controlar a Margarita a través de los oficios de la casa de la reina, en los que colocó a un gran número de sus familiares y hechuras. Sin duda, el relevo más significativo y doloroso para la rei-

12. El embajador español en la corte austriaca, Guillén de San Clemente, escribía a la madre de Margarita, la archiduquesa María: «Podrá llevar un confesor de aquí a España, mas con condición, que se habrá de bolver luego porque a las reynas de España se suele dar allá confesor de tales calidades como conviene», citado por SÁNCHEZ, «Confession and complicity», p. 134.

13. Las cartas que informan del cambio de actitud de Lerma en ASV, Fondo Borghese, Serie III, 130b, f. 125r, carta del duque de Lerma al cardenal Aldobrandino, Toledo, 5 de abril de 1600; y Archivum Romanum Societatis Iesu (ARSI), Toletana 6 I, Epist. Gener. (1600-1610), f. 10.

14. Informaba de ello Luis CABRERA DE CÓRDOBA, *Relaciones de las cosas sucedidas en la corte de España desde 1599 hasta 1614*, Imprenta de J. Martín Alegría, Madrid, 1857, p. 65.

15. Esther JIMÉNEZ PABLO, *La forja de una identidad. La Compañía de Jesús (1540-1640)*, Polifemo, Madrid, 2014, pp. 286-287.

na fue, en diciembre de 1599, cuando se reemplazó en el cargo de camarera mayor a la duquesa de Gandía, doña Juana de Velasco, por la esposa del duque de Lerma, doña Catalina de la Cerda. Del cambio, y del consiguiente disgusto de la reina, distintos cortesanos se hicieron eco, entre ellos el nuncio, quien informaba a Roma de que la duquesa de Gandía había sido expulsada de la corte por Lerma a pesar de «las lágrimas y quejas de la Reina, quien últimamente tenía gran afición por doña Juana». Los motivos eran claros, señalaba el nuncio, fue expulsada «porque ponía a la reina en contra de Lerma».¹⁶ Además de controlar el oficio de camarera mayor, lo que limitó en buena medida la actuación de la reina, el valido consiguió, a lo largo del año 1599, que al menos una quincena de nombramientos de damas de la reina fueran para sus familiares. Así, pasaron a ser damas de la reina sus hijas, doña Catalina, Juana y Francisca de Sandoval, y también sus nueras, doña Luisa de Mendoza, condesa de Saldaña, y doña Mariana de Padilla, hija de los condes de Buendía, y sus sobrinas, doña Catalina de Sandoval, doña Juana de la Cerda y doña Isabel de Moscoso.¹⁷

3) Por último, destacar los intentos del duque de Lerma por reducir las visitas de la reina al monasterio de las Descalzas Reales, donde visitaba a su tía abuela, la emperatriz María de Austria, y a su prima, sor Margarita de la Cruz. Toda la corte era consciente de que el monasterio de las Descalzas Reales se había convertido en un bastión de oposición a la política de Lerma.¹⁸ La emperatriz María no escondía su descon-

16. ASV, Segreteria di Stato Spagna 50, ff. 465r-467r, del nuncio a la Secretaría de Roma, 7 de diciembre de 1599.

17. La reconstrucción de estos hechos en FEROS, *El Duque de Lerma*, p. 185.

18. Don Juan de Borja, mayordomo mayor de la emperatriz, informaba a Lerma de la actitud de la reina y de la emperatriz por la negativa a que la reina visitara las Descalzas Reales: «Su Magestad —Margarita de Austria— supo también disimular el dexar de venir —a las Descalzas— que ni dio a entender que havia dexado de venir por orden del Rey y assi queda esto muy llano y la Emperatriz mucho más en no querer sino lo que fuere gusto y servicio de su nieto [...]. A la infanta —sor Margarita de la Cruz— y a la Abadesa se les a dado a entender quanto conviene recatarse mucho en estos tratos y en no pedir a la Emperatriz que pida que vengan ni la Reyna

tento por el acaparamiento de Lerma sobre su sobrino el rey, y no resulta desencaminado afirmar que uno de los motivos por los que Lerma decidió llevarse la corte a Valladolid en 1601 —además de sus intereses patrimoniales y económicos— fuese por tratar de alejar al rey del ambiente contrario de las Descalzas Reales a la política lermista.¹⁹ El fuerte vínculo que unió a estas tres mujeres se convirtió en un muro infranqueable para el valido. Y lo que más enfadaba a Lerma era que entre ellas hablaran en alemán —junto con el confesor de la reina—, de modo que él no podía comprender sus conversaciones.²⁰ En mi opinión, la influencia de las tres sobre el rey, advirtiéndole constantemente de las malas artes del valido, fue calando poco a poco en el sentir de un monarca que, con el tiempo, ya fallecidas la emperatriz (†1603) y la propia reina (†1611), acabaría dando la razón a estas mujeres.

ni las damas y assi están muy arrepentidas de lo pasado y con grandes presupuestos de que no les acontecerá más sin haversseles dicho porqué occassión se les advierte esto», British Library (BL), Add. Mss. 28,423, ff. 306r-306v, Madrid, 6 de noviembre de 1600.

19. El interés de Lerma por mover la corte a Valladolid lo señala el nuncio Caetano al cardenal Aldobrandino en ASV, Segreteria di Stato Spagna 50, f. 520r, Madrid, 13 de febrero de 1600.

20. Señalaba el embajador imperial Khevenhüller en su diario lo siguiente: «El estar a la sazón el duque indispuerto, quizá de temor que la abuela del rey entibiaría en Su Magestad lo mucho que le quería, por lo qual procuró y buscó todas las vías y maneras que supo y pudo para estorvar e impedir tanta frequentación de vissitas, divirtiendo al rey moço con otras cosas. [...] Vueltos a Madrid de sus bodas el rey y la Reyna fueron luego a visitar a la Emperatriz con que se resucitaron de nuevo los zelos el duque, temiendo que las lecciones que la nueva Reyna oyria de la Emperatriz y de su hija la infanta doña Margarita podrian ser en perjuicio de su privança. En particular tomó muy mal que las dos primas se hablassen en alemán, y no pudiéndolo estorvar procuró que por lo menos se viesen las menos vezes que fuesse possible, lo qual dio no poco cuidado a la Emperatriz, entendiendo que no avía de parar en bien de su nieto». Valladolid, 1 de enero de 1606. F. LABRADOR ARROYO, ed., *Diario de Hans Khevenhüller. embajador imperial en la corte de Felipe II*, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, Madrid, 2001, pp. 618-619.

2. *Margarita ha de salvar a la Compañía de Jesús, como Ester hizo con el pueblo hebreo*

Los problemas entre la reina Margarita y el duque de Lerma tuvieron su reflejo en el comportamiento de los confesores jesuitas que frecuentaban la corte de Felipe III. Claramente, el reinado de este monarca fue propicio a la expansión de los colegios de la Compañía de Jesús por los territorios de la monarquía y, desde luego, permitió que un buen número de jesuitas entraran a formar parte del confesionario y se subieran al púlpito de la capilla real.²¹ Así, encontramos dos grupos de jesuitas bien definidos en la corte de Felipe III; por un lado, el conjunto de confesores jesuitas que rodeaba a la reina, liderado por el confesor de esta, el padre Ricardo Haller. Esta camarilla de jesuitas se encargaba también de confesar a algunas damas de la reina. Se trataba, entre otros, de los padres Pedro Maldonado, Fernando de la Cerda, Miguel Vázquez, Manuel Arceo y Jerónimo Ballester. Y, desde luego, aparece como fiel colaborador de este grupo el general de la Compañía, el padre Claudio Aquaviva, quien mantenía una estrecha relación tanto con la reina como con su confesor. Por otro lado, tendríamos a los jesuitas cercanos al duque de Lerma, con el padre Fernando de Mendoza a la cabeza, confesor de la hermana del valido, doña Catalina de Zúñiga, condesa de Lemos. Junto con el padre Mendoza estarían sus compañeros los padres Luis de las Infantas y Gaspar Moro. En un claro juego de poder entre la reina y el valido por expulsar a los jesuitas de uno u otro bando, en 1604 parecía que Lerma iba a conseguir echar de la corte al confesor de la reina,²² pero no lo consi-

21. En otras cortes europeas ocurrió lo mismo a principios del siglo XVII; véanse Robert BIRELEY S.I., *Religion and Politics in the Age of The Counterreformation. Emperor Ferdinand II, William Lamormaini S.J., and the formation of Imperial Policy*, University of North Carolina Press, Chapel Hill, 1981, pp. 7-8; Julián José LOZANO NAVARRO, «La Compañía de Jesús en el Flandes de los Archiduques. La labor del padre Pedro de Bivero junto al poder», *Archivo Teológico Granadino*, 67 (2004), pp. 93-109.

22. SÁNCHEZ, «Confession and complicity», pp. 133-149.

guió, y la reina acabó por imponerse, solicitando la mediación del general Aquaviva y del pontífice Clemente VIII.²³ Todo se resolvió cuando, finalmente, el padre Fernando de Mendoza, confesor de la hermana de Lerma, fue nombrado obispo de Cuzco para así alejarle de la corte, asediando un duro golpe a la condesa de Lemos y al propio valido.²⁴

En el bienio de mayor dificultad, 1604-1606, cuando parecía que la reina debía separarse de su confesor jesuita por orden del duque de Lerma, los jesuitas del bando de la reina se escribían con el general Aquaviva para contarle todo lo que acontecía en la corte, y, a la inversa, el general enviaba órdenes al padre Ricardo Haller y a sus compañeros. La correspondencia entre el general y estos jesuitas afines a la reina resulta muy interesante, además de curiosa, ya que utilizan un lenguaje bíblico, haciendo constantemente un símil entre la reina Ester, heroína bíblica que salvó al pueblo judío del exterminio, y la reina Margarita de Austria, que iba a salvar a los jesuitas de su círculo perseguidos por el duque de Lerma. Los siguientes párrafos de las cartas jesuitas vienen a corroborar el continuo paralelo bíblico con la corte del barroco que hacían los confesores. El 6 de abril de 1604, el general Aquaviva escribía una carta al padre Ricardo Haller, compadeciéndose de la difícil situación en que se encontraba la reina:

Deseaba que *Ester* hubiese visto la carta que le envié; en la que le dejaba claro que lo mejor era alejarse un poco de la corte, que le hubiera traído paz y quietud, lejos de rumores y del odio de muchos [...]. Siento de corazón los disgustos y trabajos de *Ester* y no puedo hacer otra, que compartirlos. La recomiendo al Señor, por el bien de la Compañía y remedio de lo que sucede, conforme me avanza V. R. en su carta.²⁵

23. Julián José LOZANO NAVARRO, *La Compañía de Jesús y el poder en la España de los Austrias*, Cátedra, Madrid, 2005, p. 141.

24. La lucha de poder entre estos dos grupos de jesuitas en JIMÉNEZ, *Forja de una identidad*, pp. 286-300.

25. Las traducciones de las siguientes cartas del italiano al castellano son de la autora de este artículo. ARSI, Hisp. 76-77, ff. 31r-32v, Claudio Aquaviva al P. Ricardo Haller, 6 de abril de 1604.

Ciertamente, el general Aquaviva llama *Ester* a la reina Margarita, estableciendo una analogía con la reina bíblica, cuya historia recordaba a las vivencias de Margarita de Austria en ese momento al defender a los jesuitas; así como la reina Ester protegía al pueblo hebreo, lo haría Margarita con los jesuitas de su entorno.

El 8 de enero de 1605, en ese ambiente hostil entre la reina y el valido por defender a uno u otro grupo de jesuitas confesores, volvía a escribir el general Aquaviva al padre Ricardo Haller preocupado por la delicada salud de la reina Margarita, llamada de nuevo *Ester*: «Creo necesario que V. R. no haga ningún razonamiento antes de que *Ester* no esté fuera de peligro por el parto, porque si se da un problema se nos puede imputar a nosotros».²⁶

Un año más tarde, el 30 de mayo de 1606, el general Aquaviva volvía a escribir al confesor de la reina para pedir la ayuda de la reina Margarita, oculta bajo el nombre de *Ester*:

En las últimas que he escrito a V.R. considero que *Ester* en nuestro particular debe enfrentarse con quien sea necesario en defensa de V.R. y me gusta su carta, y no dudo ni por un momento, que si ella está segura, no se hará ninguna novedad [...].²⁷

La referencia a los personajes del Antiguo Testamento era una costumbre de la que hacían gala los jesuitas en algunas de sus cartas. De esta forma, el general ocultaba por seguridad el nombre de la reina Margarita en su correspondencia con el confesor jesuita. Por otra parte, la identificación no es casual, pues no hay personaje más idóneo que la reina Ester, cuyas vicisitudes en la corte persa de su esposo, el rey Asuero, recordaban bastante al conflicto entre la reina y el valido en la corte de Felipe III. En esta complicada situación en la que el duque de Lerma intentaba expulsar de la corte a los jesuitas aliados de la reina, Marga-

26. ARSI, Cast. 12, Epist. Gene. Soli (1602-1626), Claudio Aquaviva al P. Ricardo Haller, 8 de enero de 1605.

27. ARSI, Hisp. 76-77, ff. 40r-v, Claudio Aquaviva al P. Ricardo Haller, 30 de mayo de 1606.

rita debía imitar el ejemplo de la reina Ester intercediendo ante Felipe III para defender a sus jesuitas, como Ester medió ante su marido, el rey Asuero, para salvar al pueblo judío del exterminio decretado por el ministro favorito, el tirano Amán. Efectivamente, para los jesuitas, si la reina Margarita era Ester, Felipe III era el rey Asuero y el duque de Lerma era, por tanto, Amán, el todopoderoso ministro del rey persa.

Es preciso dar unas pinceladas acerca de la historia de Ester del Antiguo Testamento para comprender el paralelo con la corte de Felipe III. La narración de Ester es de origen judío, y se desarrolla durante el periodo persa, en uno de los momentos de persecución del pueblo hebreo en su diáspora oriental.²⁸ Ester es una de las heroínas libertadoras de la Biblia, como lo fueron Débora, Judit, Miriam o Jael. Su historia se sitúa en la ciudad de Susa, en la gran corte del rey persa Asuero, donde la fastuosidad y la pomposidad es la tónica diaria. Durante un banquete ante toda la corte, Asuero reclama la presencia de su mujer Vasti para que todos puedan contemplar su belleza. Ella rechaza tal acto provocando el enfado del rey, que decide, junto al grupo de consejeros ancianos, destronarla y buscar una nueva esposa. Aparece entonces en escena Mardoqueo, el eunuco que se encarga del harén del rey, quien al enterarse de la búsqueda de una nueva reina introduce en el harén a Ester, su joven prima, de gran hermosura. Ella cautiva al rey y se convierte en su esposa, ocultándole su identidad hebrea.²⁹ La historia se complica cuando dos eunucos tratan de atentar contra la vida del rey, lo que intenta impedir Mardoqueo por medio de Ester, siendo ella quien avisa a su marido del peligro que corre su vida. Paralelamente, durante un acto público Amán, que es el ministro favorito del rey y quien lleva las riendas del gobierno, entra en cólera cuando Mardoqueo no se arrodilla

28. Mónica Ann WALKER VADILLO, «El ciclo de Ester», *Revista Digital de Iconografía Medieval*, 6 (2011), p. 20.

29. Sagrada Biblia, BAC, Madrid, 1966, Ester 2:17. Se narra así: «El rey amó a Ester más que a todas las otras mujeres, y halló ésta gracia y favor ante él más que ninguna otra de las jóvenes. Puso la corona real sobre su cabeza y la hizo reina en lugar de Vasti».

ante su presencia. Amán, desde su privilegiada posición, ordena la persecución y exterminio de todos los hebreos del reino ante el acto deshonroso de Mardoqueo. Es entonces cuando Ester se convierte en una salvadora de su pueblo al interceder ante el rey, pidiéndole que asista a un banquete que ella misma le ofrece, en el que es necesaria la presencia de Amán. El momento de mayor tensión llega durante dicho banquete, cuando Ester consigue que el favorito caiga en desgracia. Por un lado, el rey Asuero decide premiar a Mardoqueo por salvarle la vida al descubrir la conspiración, de manera que Amán deberá pasear a Mardoqueo a caballo para que todo el mundo pueda aplaudir el acto heroico de Mardoqueo en favor del rey. Y, por otro, durante el banquete Ester revela al rey que ella también morirá junto a su pueblo judío, puesto que Amán ha decretado el exterminio.³⁰ El rey, enfadado, ordena la horca para Amán, quien se abalanza sobre la reina Ester para pedirle clemencia, sin éxito alguno. Mardoqueo, al final de esta historia, es nombrado ministro favorito del rey.

Cabe precisar que el libro de Ester se presentaba lleno de ambigüedades, y, de hecho, no fue muy bien aceptado en un principio por la tradición judeo-cristiana. Uno de sus mayores inconvenientes era que en el relato no aparecía el agradecimiento final a la divinidad. Por otro

30. Sagrada Biblia, BAC, Madrid, 1966, Ester 7:1-7. El relato explica que: «Fueron el rey y Amán al banquete a casa de Ester. El segundo día dijo el rey a Ester otra vez durante el festín: ¿Cuál es tu petición, reina Ester? Te será concedida. ¿Qué es lo que deseas? Aunque fuera la mitad de mi reino, la tendrías. La reina Ester, respondió: Si he hallado gracia a tus ojos, ¡oh rey!, y si el rey lo cree bueno, concédeme la vida mía; he ahí mi petición, y salva a mi pueblo: he ahí mi deseo. Porque estamos vendidos yo y mi pueblo para ser exterminados, degollados, aniquilados. Si siquiera fuéramos vendidos por esclavos y siervos, me callaría, aunque no compensaría el enemigo al rey el perjuicio que le haría. Tomó el rey Asuero la palabra y dijo a la reina Ester: ¿Quién es y dónde está el que eso se propone hacer? Y Ester le respondió: El opresor, el enemigo, es Amán, ese malvado. Amán se sobrecogió de terror ante el rey y la reina. El rey, en su ira, se levantó y se salió del banquete para ir al jardín del palacio, y Amán se quedó para pedir la gracia de la vida a la reina Ester, porque veía bien que su pérdida estaba resuelta en el ánimo del rey».

lado, el deseo de venganza contra Amán al final de la historia parece estar fuera de la moral judeo-cristiana en general. Y el hecho de que Ester, enaltecida por su gran belleza, formara parte del harén del rey, y que convenciera a su marido Asuero en gran medida gracias a su hermosura, evoca actitudes como la de María Magdalena.³¹ Si para los judíos Ester era la imagen de la salvadora, para los cristianos se convirtió en una prefiguración de la Virgen María, y su coronación por el rey Asuero se correspondería con la idea de la coronación de la Virgen, así como su intercesión ante el rey por salvar a su pueblo era igual que la intervención de la Virgen el día del juicio final para salvar a los hombres.³²

Lo interesante para este estudio sobre la reina Margarita es qué significaba la historia de Ester para la sociedad del siglo XVII, en pleno Siglo de Oro. Sin duda, era un relato muy conocido, si se tienen en cuenta los escritores que se hicieron eco de esta historia como argumento de sus obras, algunos de ellos de la talla de Lope de Vega (1562-1635), quien conocía el ambiente cortesano. Por lo tanto, el paralelo de Margarita con Ester no solo debió trascender dentro de la Compañía de Jesús, sino que era algo conocido en toda la corte. Y todo aquel que viese en teatro o escuchase en un sermón en misa el relato de Ester, si estaba familiarizado con la tensa relación entre la reina Margarita y el duque de Lerma, probablemente pensaría automáticamente en el símil de Margarita con Ester, de Lerma con Amán y, más extensamente, de la corte de Felipe III con la corte de Asuero.

31. Ruth FINE, «Los rostros de Ester. Tres versiones dramáticas auriseculares del libro de Ester: *La hermosa Ester* de Lope de Vega, *La reina Ester* de Godínez y *La gran sultana* de Cervantes», *Hispania Judaica*, 7 (2010), p. 234.

32. WALKER VADILLO, «El ciclo de Ester», pp. 21-22; Erika BORNAY, *Mujeres de la Biblia en la pintura del Barroco: Imágenes de la Ambigüedad*, Cátedra, Madrid, 1998, pp. 149-150. Sobre la iconografía de la Virgen en el juicio final y su simbología del pecho, véase ROCÍO SÁNCHEZ AMEIJERAS, «De la cabeza al corazón: cuerpos femeninos, arte contemporáneo e historia de la cultura medieval», *Semata. Ciencias Sociais e Humanidades*, 20 (2008), pp. 307-308.

3. *La reina Ester y el «castigo al valido» en la literatura del Siglo de Oro*

Escritores ilustres de nuestro Siglo de Oro se interesaron por la historia de la reina Ester principalmente por dos motivos: uno, por el castigo que recibía el valido de manos de un rey que había abierto sus ojos ante las advertencias de la reina, y dos, por el contexto histórico de principios del siglo XVII, en el que los judíos eran perseguidos por la Inquisición y la minoría morisca acababa de ser expulsada. Lope de Vega, por ejemplo, escribió *La hermosa Ester*, cuya versión sigue fielmente el devenir del personaje bíblico. Compuesta y representada en el año 1610,³³ se piensa que Lope de Vega escribió esta obra, de gran sentido filojudío, para buscar el favor de acaudalados conversos de origen portugués para que le contratasen como cronista.³⁴ En la tragicomedia de Lope destaca la debilidad del rey frente a la fortaleza de Ester, y la maldad del favorito Amán frente a la justicia de la reina.³⁵ Por su parte, otro escritor, menos conocido, como fue Felipe Godínez³⁶ escribió su particular tragicomedia titulada *La reina Ester*, con un abanico de matices y metáfo-

33. Lope Félix de VEGA CARPIO, «La hermosa Ester», en *Obras escogidas (Estudio de Federico C. Sainz de Robles)*, Aguilar, Madrid, 1955, tomo III, pp. 101-131.

34. Jack WEINER, «Lope de Vega, un puesto de cronista y La hermosa Ester (1610-1621)», en D. A. Kosoff, J. Amor y Vázquez, eds., *Actas del VIII Congreso de la Asociación de Hispanistas*, Istmo, Madrid, 1986, pp. 723-730; Edward GLASER, «Lope de Vega's La hermosa Ester», *Sefarad*, 20 (1960), pp. 110-135.

35. FINE, «Los rostros de Ester», p. 243.

36. La familia de Godínez entraría en España tras la anexión del reino de Portugal, en 1580, con Felipe II. Fueron obligados a cambiar sus hábitos y creencias, y a vivir ocultos durante todo el proceso, pues la conversión en la Corona española era mucho más forzada, rigurosa y efectiva de lo que había sido en el reino vecino. Sobre sus orígenes judeoconversos y, en general, su biografía, véase Germán VEGA GARCÍA-LUENGOS, *Problemas de un dramaturgo del Siglo de Oro. Estudios sobre Felipe Godínez. Con dos comedias inéditas: La Reina Ester y Ludovico el Piadoso*, Universidad de Valladolid, Valladolid, 1986, pp. 23-197.

ras ocultas, teniendo en cuenta los orígenes conversos y portugueses del autor, cuyo tema es utilizado para reivindicar la situación de los judíos y de los conversos en el siglo XVII, que recordaba a la antigua persecución de los hebreos. Su obra se fecha en 1613, en medio de todo el debate que suscitaba la pasada y la futura llegada masiva de judeoconversos portugueses.³⁷ *La reina Ester* de Godínez se convierte así en una crítica a los opresores de los judíos, donde la alusión al contexto histórico del siglo XVII se intuye en varias de las escenas, por ejemplo, ante la importancia de la pertenencia a un grupo social, la limpieza de sangre, la idea de la expulsión de las minorías, o la sombra persecutorio-inquisitorial que mantenía siempre en un segundo plano a los conversos, sin opción a prosperar en las instituciones. Tampoco se resiste a condenar la imagen de una corte viciosa y despilfarradora, con un rey débil y cegado por un válido omnipotente.³⁸ Existe otra obra, *La gran sultana*, de Miguel de Cervantes, que para algunos filólogos no deja de ser otra reinterpretación —en otro lugar y en otro contexto totalmente distinto— de la figura de Ester.³⁹ Estas obras vienen a poner de manifiesto la importancia de la historia de Ester a principios del siglo XVII, durante el reinado de Felipe III, y cómo los ejemplos bíblicos formaban parte de la memoria colectiva de la época. De esta manera, pasajes del Antiguo Testamento sirvieron para reivindicar problemas que se sufrían en el siglo XVII y que toda la sociedad reconocía. Por otra parte, la ambientación cortesana de la historia de Ester brindaba todo un abanico de subtemas que reflejaban la cultura de las élites, e incluso

37. Germán VEGA GARCÍA-LUENGOS, «Experiencia personal y constantes temáticas de un escritor judoconverso: Felipe Godínez (1585-1659)», en E. Lorenzo Sanz, coord., *Proyección histórica de España en sus tres culturas: Castilla y León, América y el Mediterráneo*, Junta de Castilla y León, Valladolid, 1993, vol. II, pp. 579-587; *idem*, «El Libro de Ester en las versiones dramáticas de Lope de Vega y Felipe Godínez», *Castilla*, 2-3 (1981), pp. 209-245.

38. Señala esta crítica de Godínez el especialista Germán VEGA GARCÍA-LUENGOS, *Problemas de un dramaturgo del Siglo de Oro*, p. 182.

39. FINE, «Los rostros de Ester», p. 234.

situaciones exactas como el deseo de la caída en desgracia del valido, la reacción colérica de un rey que acaba al fin con el poder del favorito y la eficacia de una reina que pone remedio a la injusticia del valido contra una minoría, como pudo ser también —además de la judeoconversa— la morisca desde su expulsión, iniciada en 1609.

Los jesuitas, al llamar a la reina Margarita *Ester*, además de ocultar su nombre para no comprometer la actuación de la reina en la correspondencia, le recordaban que ella era la única que podía proteger al grupo de jesuitas que el duque de Lerma trataba de expulsar de la corte. Es posible que alguno de estos escritores —Lope de Vega, Godínez o Cervantes— supiera del nombre bíblico con que los confesores jesuitas se referían a la reina. Y si no lo sabían, como es el caso de Godínez, que quizá no estaba tan vinculado a la corte como Lope, seguro que esperaban que los monarcas hispanos actuaran como lo hicieron Asuero y Ester: protegiendo a las minorías conversas y moriscas.

Lo que está claro es que la narración de Ester se hizo muy popular tanto en el arte como en la literatura durante los siglos XVI y XVII, y más allá de las fronteras hispanas. Popularidad que se debe vincular necesariamente con la situación política e histórica de cada lugar y de cada momento. Así, por ejemplo, la historia de Ester fue representada por célebres pintores holandeses que realizaban una comparativa temática entre la represión católica de la monarquía hispana en Holanda y la persecución del pueblo judío bajo el control persa.⁴⁰

Además de la identificación entre Margarita y Ester que encontramos en la correspondencia jesuita y en la literatura, se suma otra más de carácter artístico en los frescos del palacio de El Pardo, que no deja dudas de la conexión de los relatos del Antiguo Testamento con la situación de la corte barroca de Felipe III.

40. BORNAY, *Mujeres de la Biblia*, p. 151.

4. *La historia de las reina Ester y Margarita en los frescos del palacio de El Pardo*

Uno de los sitios reales más importantes para los Austrias de los siglos XVI y XVII fue el palacio de El Pardo. Este se convirtió en el lugar idóneo para el descanso de los monarcas, especialmente cuando la distancia con respecto al Alcázar de Madrid quedaba a pocos kilómetros. La caza, los paseos por sus jardines, la naturaleza y el aire fresco, lo convirtieron en un palacio muy valorado especialmente por Felipe III y su esposa Margarita de Austria. Ahora bien, en marzo de 1604 se produjo un gran incendio y el palacio tuvo que ser prácticamente reconstruido, no tanto a nivel estructural, pues continuó con el mismo plano cuadrado, como a nivel decorativo, sustituyendo la mayoría de los artesonados de madera por pinturas al fresco que disminuían el riesgo de incendios.⁴¹ La rapidez con que el rey ordenó que se comenzara a buscar pintores para decorar los espacios vacíos, demuestra el interés de Felipe III por recuperar cuanto antes este sitio de recreo. Además de las múltiples pinturas de temática cinegética que se eligieron para su interior, y de las estancias con retratos reales a manos de los mejores pintores de cámara, se puso hincapié en decorar los espacios abovedados de las estancias privadas de los reyes. De esta manera, durante el reinado de Felipe III se llevó a cabo la decoración de la bóveda de la sala conocida como «el cuarto de la reina».⁴² Concretamente se eligió el ciclo de la reina Ester,

41. Todos los cambios que se realizaron en El Pardo tras el incendio se describen en Magdalena DE LA PUERTA, *Los pintores de la corte de Felipe III: la Casa Real de El Pardo*, Fundación Caja Madrid, Madrid, 2002, p. 42, y en Araceli MARTÍNEZ MARTÍNEZ, «El palacio de El Pardo. Historia y análisis de su construcción (1464-1630)», tesis doctoral inédita, Universidad Autónoma de Madrid, 1991, p. 439.

42. A esta sala se la denomina genéricamente «cuarto de la reina». Este es el nombre que aparece más repetido en la documentación antigua del edificio. No obstante, Magdalena de la Puerta advierte en su estudio que existieron otras denominaciones para este espacio privado, como por ejemplo «antecámara de la reina de Hungría» o simplemente «antecámara»: *Los pintores de la corte de Felipe III*, p. 44;

y al parecer, dada la situación en que se encontraba la reina, la propia Margarita de Austria pudo haber intervenido en la preferencia por la historia de esta reina bíblica, cuya identificación con Margarita ya se ha puesto de relieve. Probablemente el nuevo programa decorativo elegido tras el incendio de 1604 para el «cuarto de la reina» reflejaba su propia vida; especialmente su enfrentamiento con el valido del rey. Y también haría alusión a su fuerte personalidad; la de una reina que pondría remedio a las injusticias del poderoso valido. No obstante, existe un detalle cronológico que no coincide y es que la reina Margarita ya había fallecido (†1611) cuando se comenzó a pintar los frescos del cuarto de la reina en 1613. Ahora bien, una cosa es el comienzo de la obra pictórica y otra distinta es el momento de la elección del tema. Sabemos que fue el hebraísta don Pedro de Valencia el encargado de buscar el programa iconográfico apropiado para decorar esta estancia privada,⁴³ y que él mismo, a partir de 1607, diseñó esta historia en vida de la reina Margarita.⁴⁴ Los frescos se componían de una secuencia de

Araceli MARTÍNEZ MARTÍNEZ, «Monarquía y virtud: estudio iconográfico del fresco de la bóveda de la cámara de la reina Margarita de Austria en el Palacio de El Pardo», *Archivo Español de Arte*, 75 (2002), p. 283. En la actualidad se denomina «salón de mujeres fuertes de la Biblia» y en él se conserva la historia de Ester.

43. Sobre su biografía: Rafael GONZÁLEZ CAÑAL, «Valencia, Pedro de», en el *Diccionario filológico de literatura española siglo XVI* (coordinado por D. Gavela García y P. C. Rojo Alique, y dirigido por P. Jauralde Pou), Castalia, Madrid, 2009, pp. 967-974; Jesús Luis PARADINAS FUENTES, «¿Era Pedro de Valencia descendiente de judeosconversos?», *Estudios Humanísticos. Geografía, Historia y Arte*, 17 (1995), pp. 237-252; Ángel ALCALÁ GALVE, «El humanista y cronista real Pedro de Valencia (1555-1620) y la crisis española entre los siglos XVI y XVII», en P. Civil, coord., *Siglos dorados: Homenaje a Agustín Redondo*, Castalia, Madrid, 2004, vol. 1, pp. 1-14; Jesús M.^a NIETO IBÁÑEZ, «La identidad religiosa en el humanismo bíblico español: Pedro de Valencia y la integración judía e islámica», *Sefarad*, 75 (2015), pp. 65-77.

44. Resulta interesante la siguiente cita: «La Majestad del Rey, nuestro Señor, lo declaró cuando por muerte de Juan de la Cruz y de Bartholomé Carducho, pareciéndole que los que habían de acabar sus obras no les darían el alma que a tales obras convenía, mandó Pedro de Valencia, hombre docto en buenas letras, les instruyese en lo que en aquellas galerías debían hacer», en CONDE DE LA VIÑAZA,

nueve episodios, que luego, a partir de 1613, pasó a pintar Jerónimo de Cabrera.⁴⁵ El cuarto de la reina se completaría con las pinturas, en las lunetas inferiores, de ocho mujeres ilustres del Antiguo Testamento, cuyas virtudes debían servir de modelo a las reinas. Y para ello, Pedro de Valencia eligió a las siguientes heroínas que acompañarían el ciclo

Adiciones al diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España de D. Juan Agustín Ceán Bermúdez, Tipografía de los Huérfanos, Madrid, 1894, vol. III, p. 103, citado por Magdalena DE LA PUERTA, «Los programas iconográficos que decoran las estancias de la reina Margarita de Austria. Retrato alegórico-moral de la Reina, espejo de virtudes», en J. Martínez Millán y M. P. Marçal Lourenço, coords., *Las relaciones discretas entre las Monarquías Hispana y Portuguesa: las casas de las reinas (siglos XV-XIX)*, Polifemo, Madrid, 2009, vol. II, p. 1123.

45. Finalmente variaron las trazas enriqueciendo detalles de la historia y de las heroínas bíblicas que debía seguir el pintor, tal y como señala Magdalena DE LA PUERTA, *Los pintores de la corte de Felipe III*, p. 152. Con frecuencia, en la arquitectura efímera utilizada en las entradas reales, catafalcos y otras festividades cortesanas, las reinas y princesas se identificaban con las virtudes que mostraban las heroínas bíblicas, fácilmente legibles para la cultura visual del Barroco. Y especialmente llamativo fue el caso de Margarita de Austria, donde toda la propaganda, la simbología y el ceremonial que rodeaba a esta reina estaban vinculados con la moral cristiana. Véase, al respecto, Fernando CHECA CREMADES y Rosario DÍEZ DEL CORRAL, «Arquitectura, iconología y simbolismo político: la entrada de Margarita de Austria, mujer de Felipe III de España, en Milán el año 1598», en A. Schnapper, ed., *La scenografía barroca*, Clueb, Bolonia, 1921, pp. 73-83; Cristóbal MARÍN TOVAR, «La jubilosa entrada de Margarita de Austria en Madrid», *Anales de Historia del Arte*, 9 (1999), pp. 147-157. Cuando en 1611 falleció esta reina, se llevaron a cabo honras fúnebres en todos los territorios de la monarquía, y en algunos de los actos la reina Ester fue claramente identificada con Margarita de Austria, y no con otra heroína bíblica, seguramente por su condición de reina. Ejemplo de ello fue el caso de Granada, ciudad que dejó en 1611 y 1612 una gran cantidad de poemas dedicados a la gloria de Margarita como este: «Yace aquí de Alemania el Sol hermoso. | Cuando en España fue más adorado, | perdida ya su luz, y ya eclipsado: | suerte infelice, caso lastimoso. | Aquí yace el valor maravilloso, | de todas las naciones envidiado; | yace la santa Ester, yace el dechado | de virtud y prudencia milagroso». En Jesús M. MORATA PÉREZ, «Honras granadinas en la muerte de la reina Margarita de Austria (1611). Edición y notas», *Analecta Malacitana*, 34 (2013), p. 59.

de Ester: Judit, Abigail, Rebeca, Débora, María (hermana de Moisés), Sara, Jael y Raquel.⁴⁶

Es interesante profundizar en la figura de Pedro de Valencia para entender su elección del ciclo de la reina Ester a la hora de decorar este espacio femenino, y, sobre todo, hallar los posibles vínculos con la reina Margarita o con los jesuitas. Pedro de Valencia (1555-1620) entró en el colegio de Córdoba de los jesuitas en 1568, donde estudió en el ambiente espiritual que había dejado el maestro Ávila (†1569), quien había animado a la Compañía de Jesús a fundar dicho colegio. Continuó su formación en la Universidad de Salamanca, donde quedó impresionado por el ambiente intransigente que llevó a las causas inquisitoriales contra maestros espirituales como fray Luis de León. Allí, en Salamanca, aprendió lenguas clásicas, pero no llegó a licenciarse en la universidad del Tormes por la sospecha de sus orígenes judeoconvertos.⁴⁷ Los orígenes conversos de Pedro de Valencia cada vez suenan con más fuerza y nuevos datos le adscriben a las corrientes espirituales cercanas al misticismo, como tantos otros judeoconvertos, que por practicar una espiritualidad tan íntima y personal, tan rica y a la vez tan forzada al silencio, cruzaban la frontera de la ortodoxia y la heterodoxia por el camino del misticismo.⁴⁸ Mantuvo siempre una estrecha amistad con el también humanista Benito Arias Montano, con el que aprendió hebreo y estudió las Sagradas Escrituras.⁴⁹ Desde que en 1607 fuera nombrado cronista de Indias y de Castilla, siempre mantuvo su residencia en Madrid. Durante su vida publicó un buen número de obras, de temas

46. DE LA PUERTA, «Los programas iconográficos», pp. 1144-1148.

47. Sobre el debate en torno al origen judeoconverso de Pedro de Valencia, véase PARADINAS, «¿Era Pedro de Valencia descendiente de judeoconvertos?», pp. 237-241.

48. Jesús Luis PARADINAS FUENTES, *Humanismo y economía. El pensamiento socioeconómico de Pedro de Valencia*, Universidad de Huelva, Huelva, 2014, pp. 39-40.

49. John A. JONES, «The Relationship between Benito Arias Montano (1527-1598) and Pedro de Valencia (1555-1620)», tesis doctoral inédita, Universidad de Leeds, 1970; José LÓPEZ NAVÍO, *Nuevos datos sobre Pedro de Valencia y su familia*, Diputación Provincial de Badajoz, Badajoz, 1962.

muy variados, casi siempre con un espíritu crítico, interesándose por ejemplo por la economía, sobre la que escribió varios tratados buscando la manera de evitar las continuas quiebras de la monarquía y tratando de proponer soluciones a los problemas más acuciantes, lo cual escondía una queja encubierta hacia la política económica del momento.⁵⁰ Siempre audaz con su pluma, se atrevió a cuestionar el modo de llevar los procesos inquisitoriales en los casos de brujería,⁵¹ y lamentó la ociosidad que se vivía en la corte en uno de los discursos que dejó escritos.⁵² Por último, es probable que no solo por su conocimiento filológico fuera elegido para proyectar el diseño de la bóveda de El Pardo, sino también por sus nociones artísticas.⁵³ En cuanto a su vínculo con la reina, existen pocos datos, apenas hay nexos de unión, si no es por un texto, sin mayor interés, donde alaba a la figura de Margarita de Austria. Se trata del *Discurso a una bienhechora (reina Doña Margarita) fundadora de un monasterio de religiosas de S. Agustín*.⁵⁴ Su probable origen judío, su educación jesuita, su amistad con Arias Montano, su humanismo cristiano, sus críticas —nunca directas— a la forma de administrar la monarquía, llevan a pensar que su elección para dirigir los frescos del cuarto de la reina haya sido propiciada por algún cortesano o jesuita del círculo de la reina, que sabía perfectamente cómo

50. PARADINAS, *Humanismo y economía, passim*.

51. Jesús PANIAGUA PÉREZ, «Pedro de Valencia, cronista e historiógrafo oficial de las Indias (1607-1620)», *Anuario de Estudios Americanos*, 53-2 (1996), p. 5; Javier GUAJARDO FAJARDO, «Pedro de Valencia y la brujería», en *Actas de las II Jornadas de historia de Almendralejo y Tierra de Barros*, Asociación Histórica de Almendralejo, Badajoz, 2011, pp. 321-334.

52. Pedro DE VALENCIA, *Obras completas*, Universidad de León, León, 2000, tomo IV-1, pp. 159-173.

53. María Dolores CAMPOS SÁNCHEZ-BORDONA, «Las ideas artísticas en el “Epistolario” de Pedro de Valencia», en J. M.^a Nieto Ibáñez y R. Manchón Gómez, coords., *El humanismo español entre el viejo mundo y el nuevo*, Universidad de León, Universidad de Jaén, 2008, pp. 17-32.

54. Biblioteca Nacional de España, ms. 5585, papeles de Pedro de Valencia (1555-1620), ff. 176-184.

Pedro de Valencia captaría el gusto y la esencia de Margarita. Y es, en mi opinión, más que probable que la reina expresara a Pedro de Valencia su interés por contemplar la historia de Ester en la bóveda del palacio. Del mismo modo, me resulta difícil pensar que haya sido una casualidad que se eligiera el ciclo de Ester sabiendo que todo el ambiente que rodeaba a Margarita de Austria la identificaba con el personaje bíblico. El castigo al duque de Lerma era el deseo de la reina y de su círculo, y así, en la bóveda de una de sus estancias, quedaba reflejado. De todo el programa pintado en el cuarto de la reina, con nueve escenas, la central, aquella de mayor tamaño, resulta ser el castigo del ministro Amán. Es decir, que la escena más importante es la caída en desgracia del favorito. Merece la pena describir un poco más la escena central pintada por Jerónimo Cabrera, que recoge el momento en que el principal consejero de la corte del rey Asuero, Amán, se arrodilla ante la reina Ester pidiendo clemencia, mientras el rey Asuero, encolerizado, lo condena a la horca. En ese instante, la escena se detiene ante una reina que gira su cabeza, desviando la mirada en señal de rechazo hacia el favorito, gesto que apoya su mano abierta a modo de freno. Ester, por tanto, no le otorga clemencia, no escucha las súplicas del favorito del rey por todo el dolor que ha causado al pueblo de Israel. Existe un paralelismo con el ciclo de la reina Ester pintado por Giovanni Stradano en el Palazzo Vecchio de Florencia, concretamente en la sala de la duquesa Leonor de Toledo (1522-1562), consorte de Cosme I de Médici. Es anterior, por tanto, al ciclo de El Pardo, pero resulta curioso que en el centro de la sala florentina se elija pintar a gran tamaño la escena de «la coronación de Ester». Esta escena es la que interesa destacar en el palacio de Florencia, la de una reina coronada por su marido, en contraste con la escena central del cuarto de la reina del palacio de El Pardo, donde, como ya se ha indicado, se destaca «el castigo del favorito Amán». ⁵⁵

55. Exactamente los nueve episodios que se narran en la decoración pictórica del techo de la sala de la reina son los siguientes: 1. Asuero repudia a Vasti; 2. La coronación de Ester; 3. Ester ante Asuero para avisarle de la conspiración contra la vida del rey;

Con respecto al pintor, Jerónimo de Cabrera,⁵⁶ quien también es importante porque dejó su particular impronta en la pintura del ciclo de Ester, no llegó a ser nunca un gran exponente de la pintura española, ni consiguió nunca plaza como pintor del rey, no obstante, se le encargó el destacado cometido de pintar distintos frescos de El Pardo. Es preciso recordar que Jerónimo de Cabrera comenzó su labor en el cuarto de la reina en 1613, cuando Margarita de Austria ya había fallecido. Se guarda una memoria de este pintor, fechada el 9 de diciembre de 1613, en la que señala que debe terminar su estucado y pinturas en el plazo de un año, y que su obra en El Pardo sigue las «trazas» que le han ordenado (en este caso, Pedro de Valencia).⁵⁷ Finalmente, acabaría su trabajo cuatro años más tarde, en 1617, pues el reforzamiento de las bóvedas dejó a la luz las deficiencias arquitectónicas de esta parte del edificio, obligando a construir unas bóvedas totalmente nuevas, lo que demoró el comienzo de los frescos del techo de la sala.⁵⁸ El pintor fallecería al año siguiente, en noviembre de 1618.

Jerónimo Cabrera dejó su particular impronta en un detalle de los frescos que narran la historia de Ester. Se trata de la escena del paseo

4. Ayuno y plegaria de Ester; 5. Ester se desvanece ante Asuero; 6. Banquete de Ester con Asuero y Amán; 7. A Asuero le cuesta conciliar el sueño; 8. El triunfo de Mardoqueo a caballo; 9. Segundo banquete y castigo de Amán.

56. La historiografía más antigua sitúa su nacimiento antes, en torno a 1550-1555, y la más reciente en torno a 1580. Este debate es relativamente importante, ya que si hacemos caso de los especialistas que sitúan el nacimiento de Jerónimo Cabrera a mediados del siglo XVI, cuando tomó el encargo de las pinturas de El Pardo, en el siglo XVII se encontraba ya en su etapa madura, y tenía unos sesenta años. Sin embargo, estudios recientes sitúan su nacimiento a principios de 1580, de manera que las pinturas del palacio debemos situarlas en el inicio de su carrera como pintor. Este matiz en su trayectoria lo explica más detalladamente Trinidad de ANTONIO SÁENZ, «Jerónimo de Cabrera, un pintor del siglo XVII», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 52 (1986), pp. 452-455.

57. Archivo General de Palacio (AGP), Patrimonio Pardo, c^a 9390-4, doc. 61, citado por DE LA PUERTA, *Los pintores de la corte de Felipe III*, p. 147.

58. Juan MARTÍNEZ CUESTA, «Consideraciones iconográficas sobre las decoraciones fijas anteriores al siglo XVIII del Palacio Real de El Pardo», *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie VII, Historia del Arte, 8 (1995), p. 226.

triumfal de Mardoqueo a caballo por la ciudad de Susa llevado por Amán, como premio a su fidelidad al rey Asuero, al advertirle por medio de Ester de que su vida corría peligro. En esta imagen, la especialista de arte Magdalena de la Puerta, con gran acierto, señala que Jerónimo Cabrera debió inspirarse en los dibujos de Vicente Carducho para representar toda la ambientación de la escena del paseo a caballo.⁵⁹ Pero si observamos en detalle, resulta curioso el parecido del caballo que monta Mardoqueo (fig. 1) con el caballo que pinta Rubens (fig. 2) para el retrato ecuestre del duque de Lerma, que hoy se encuentra expuesto en el Museo del Prado. El caballo de Rubens fue pintado en 1603, en Valladolid, una década antes de que Jerónimo Cabrera pintara el fresco de Mardoqueo montando a caballo en El Pardo. Quizá un guiño de Pedro de Valencia, o quizá un gesto del pintor hacia la reina Margarita, o simplemente Jerónimo Cabrera quiso fijarse y tomar como modelo el impresionante caballo del pintor flamenco. Lo que está claro es que las coincidencias a veces esconden intereses, otras veces son puras casualidades, pero en este caso resulta más sugerente pensar que el propio caballo del duque de Lerma, pintado por Rubens, es representado en la historia de Ester de El Pardo como el equino que llevó el triunfo del pueblo judío y preparó la caída en desgracia del valido. Desde luego, el parecido de la postura de ambos caballos y su mismo enjaezado son innegables, como se observa en las imágenes.

59. DE LA PUERTA, *Los pintores de la corte de Felipe III*, pp. 159-160.



FIGURA 1. Detalle del caballo del fresco de *Mardoqueo a caballo*. 1613-1617. Jerónimo Cabrera.

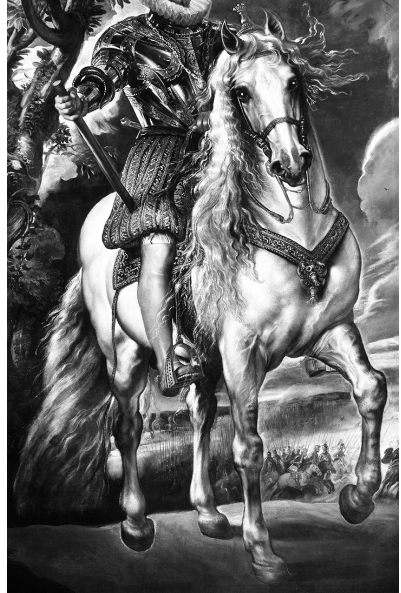


FIGURA 2. Detalle del caballo del *Retrato ecuestre del duque de Lerma*. 1603. Peter Paul Rubens.